



0135

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 006-2019-MPC
DEL 15 DE ABRIL DE 2019**

En San Vicente de Cañete, en el salón de sesiones de la Municipalidad Provincial de Cañete, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve a horas 12.30 pm, se encuentran presente el señor Alcalde CPC Segundo Constantino Díaz De La Cruz; así como los señores regidores: Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Joseph Llanos Lara, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Junior Arias Castillón, Miguel Florencio Yaya Lizano y Fredy Teodoro Toribio Candela; periodistas y público en general. Contando con el quórum reglamentario de asistencia de regidores, se da inicio a la sesión de concejo programada, actuando como Secretaria la Prof. María Elizabeth Mendieta Luyo – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Cañete.

Alcalde; Secretaria informe sobre si hay Quórum.

Secretaria; señor Alcalde, informe que si hay quórum.

Alcalde, Señores Regidores se ha convocado a la presente sesión, y existiendo el quórum reglamentario, al cual la Secretaria, da cuenta de la Agenda a tratar; previa solicitud de dispensa de lectura y aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria anterior, el cual los regidores presentes por unanimidad aprueban el Acta de la sesión anterior.

Secretaria, Señor Alcalde la Agenda: Autorización para la inscripción del **SELLO MUNICIPAL – EDICION BICENTENARIO (2019-2021).**

Alcalde; Solicitar la autorización del Concejo Municipal para la inscripción y participación de la Municipalidad al mecanismo de incentivo no monetario promovido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), denominado Edición Bicentenario del Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas" (2019 - 2021).

PRIMERO.- Habiendo constatado el quórum del Concejo Municipal, el Señor CPC Segundo Constantino Díaz De La Cruz, en su condición de Alcalde de la Municipalidad Distrital de SAN VICENTE DE CAÑETE, saludó la presencia de los señores Regidores e informó sobre la invitación remitida por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) para que la municipalidad se inscriba y participe en la Edición Bicentenario del Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas" (2019 - 2021).

SEGUNDO.- Da cuenta que la municipalidad está comprometida con la lucha por el desarrollo e inclusión social de su población y que su gestión municipal está orientada a resultados, por ello considera que esta iniciativa es una oportunidad para contribuir a la mejora de los servicios públicos orientada a las personas; siendo necesario para ello, implementar las políticas, estrategias, acciones, actividades y destinar el presupuesto necesario para lograrlo. Luego del debate respectivo se da por finalizado el Concejo Municipal con los siguientes acuerdos:

- a. Autorizar al señor Alcalde a que presente la inscripción de la municipalidad a la Edición Bicentenario del Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas" (2019 - 2021).
- b. Aceptar las metas asignadas al distrito para cada producto e indicadores de cada Componente de Cumplimiento y promover acciones para cumplirlas. Las metas asignadas al distrito para el Primer Componente de Cumplimiento durante la primera etapa de implementación (2019), son las que, a continuación, se describen:

EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019
Desarrollo Infantil Temprano	Niñas y niños de 0 a 5 años, con oportunidades de juego, información e integración en espacio público.	Número de espacios públicos de juego para niñas y niños menores de 5 años aprobado para su implementación y funcionamiento.	0	N.C.	1

EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019	A ELEGIR (MARCAR CON UNA X)
	promovido por la municipalidad.					
	Municipalidades promueven, implementan y ejecutan el Fondo Procompite para el fortalecimiento de cadenas productivas entre Agentes Económicos Organizados (AEO).	Número de fondos autorizados en el marco de Procompite para el fortalecimiento de cadenas productivas entre Agentes Económico Organizados (AEO).	0	N.C.	1	
	Productores agropecuarios organizados mejoran sus capacidades	Porcentaje de ejecución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en actividades de formación de organizaciones de productores agropecuarios, asistencia técnica a productores agropecuarios y/o desarrollo de mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios.	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
	comerciales gestionando empresarialmente hacia el mercado.	Número de actividades implementadas por la municipalidad para fomentar la formalización de organizaciones de productores agropecuarios, realización de asistencia técnica a productores agropecuarios y/o implementación de mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios.	N.C.	N.C.	N.C.	
Estratégico	Hogares con clasificación socioeconómica oportuna y actualizada.	Porcentaje de hogares con Clasificación Socioeconómica y Empadronamiento (CSE) en un plazo no mayor a	0%	60%	80%	X

EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019	A ELEGIR (MARCAR CON UNA X)
		veinticinco (25) días hábiles, contados desde la fecha de registro de la solicitud de CSE en el mecanismo electrónico provisto por la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF).				
		Número de Hogares con Clasificación Socioeconómica (CSE) de pobre y pobre extremo en Padrón General de Hogares (PGH), vencida y por vencer hasta enero del 2020, con CSE actualizada.	0	335	670	
	Centros poblados rurales, fortalecidos por el Área Técnica Municipal (ATM) son configurados modelo con hogares que valoran los servicios de saneamiento.	Número de centros poblados rurales modelos con hogares que valoran los servicios de saneamiento.	0	N.C.	1	
	Población recibe información y educación ambiental para el manejo adecuado de residuos sólidos.	Número de promotores/as ambientales identificados, capacitados y acreditados que promueven el manejo adecuado de residuos sólidos.	S.l.	5%	15%	X

N.C. = No corresponde

- d. Aceptar y promover acciones para el cumplimiento de los productos, indicadores y metas de los 03 (tres) Componentes de Cumplimientos restantes, los cuales son: 1) Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de gestión, 2) Gestión del conocimiento y 3) Fomento de la participación ciudadana. Dichos productos, indicadores y metas para estos 03 (tres) Componentes de Cumplimiento restantes serán entregados una vez finalizada la etapa de inscripción de la Edición Bicentenario del Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas" (2019 - 2021).
- e. Constituir el Equipo Técnico Municipal como encargado de asegurar y velar por el cumplimiento exitoso de los compromisos de trabajo para el desarrollo e implementación de los Componentes de Cumplimiento de la Edición Bicentenario del Sello Municipal.
- f. Nombrar como miembro y responsable de la coordinación del Equipo Técnico Municipal al Señor Lic. Marwin Victor Loyola Padilla, quien se desempeña en la municipalidad como Gerente de Desarrollo Social y Humano.



EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019
	Municipalidad brinda servicios con enfoque intercultural a población afroperuana.	Número de registros administrativos desagregados por etnicidad que recogen información sobre los ciudadanos/as que reciben el servicio.	0	1	2

N.C. = No corresponde

C. Adicionalmente, Elegir **4** productos y sus correspondientes indicadores para el Primer Componente de Cumplimiento, aceptar las metas asignadas al distrito de dichos productos e indicadores y promover acciones para cumplirlas. Las metas asignadas al distrito de los productos e indicadores elegidos para el Primer Componente de Cumplimiento durante la primera etapa de implementación (2019), son las que, a continuación, se describen:

EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019	A ELEGIR (MARCAR CON UNA X)
Desarrollo Infantil Temprano	Niñas y niños menores de 12 meses de edad con trámite oportuno a la identidad.	Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad con trámite del Documento Nacional de Identidad (DNI) iniciado hasta los 30 días después de su nacimiento en la red de oficinas de RENIEC.	84.87%	87.87%	90%	X
	Niñas y niños menores de 36 meses de edad registradas/os en el padrón nominal del distrito con información completa y actualizada.	Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad registradas/os en el padrón nominal del distrito con información completa y actualizada sobre dirección habitual, centro poblado, acceso a programas sociales, grado de instrucción de la madre y lengua materna.	0%	10%	20%	X
Inclusión Económica	Población conoce y usa el agente corresponsal	Número de transacciones efectuadas a través de los agentes corresponsales.	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.



EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019
		canasta de alimentos completa y mensualmente por parte de la municipalidad.			
	Municipalidad toma decisiones de mejora en la prestación de los servicios de los Programas Sociales adscritos al MIDIS, en el marco de la Gobernanza local.	Número de registros en el Tablero de Control del monitoreo de la prestación de los servicios de los Programas Sociales.	0	1	3
	Prestadores rurales que administran, operan y mantienen los servicios de saneamiento por la municipalidad.	Número de Prestadores Rurales son supervisados al menos dos veces por el Área Técnica Municipal (ATM).	0	7	7
	Población organizada y capacitada por la municipalidad ante emergencias y desastres.	Número de personas organizadas y capacitadas ante emergencias y desastres.	0	N.C.	10
	Población cuenta con servicios relacionados a prevención de violencia familiar brindados por la municipalidad.	Número de acciones de promoción e implementación relacionadas con la prevención de violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar.	0	N.C.	2
	Personas con discapacidad acceden a los servicios implementados por la municipalidad.	Número de acciones de formalización y planificación implementados por la municipalidad para la atención de la persona con discapacidad.	0	4	9
	Municipalidades fortalecen las Oficinas de Registro Civil (OREC) de comunidades nativas.	Número de acciones de difusión hacia la población sobre la importancia del registro de nacimiento oportuno.	N.C.	N.C.	N.C.
	Municipalidades brindan servicios con enfoque intercultural a población de comunidades amazónicas.	Número de protocolos con enfoque intercultural para la atención ciudadana aprobados por la municipalidad.	N.C.	N.C.	N.C.



EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019
		implementación y funcionamiento.			
	Municipalidad con Instancia de Articulación Local en la lucha contra la anemia implementada.	Número de actividades realizadas para implementar la Instancia de Articulación Local (IAL) en la lucha contra la anemia.	0	2	3
	Municipalidad toma decisiones de mejora en la prestación de los servicios de los Programas Sociales adscritos al MIDIS, en el marco de la Gobernanza local y de los hogares protegidos del Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia (PMLCA).	Número de registros en el Tablero de Control del monitoreo de hogares en el marco del Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia (PMLCA).	N.C.	N.C.	N.C.
Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia	Adolescentes reciben atención integral de salud en Espacios de socialización positiva promovidos por la Municipalidad.	Número de espacios de socialización positiva para adolescentes implementados por la Municipalidad en coordinación con el Establecimiento de Salud.	0	N.C.	7
Protección al Adulto Mayor	Municipalidad invierte en la implementación de los servicios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM).	Porcentaje de ejecución presupuestal de la municipalidad, dirigidas a la implementación de los servicios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM).	0%	30%	95%
Estratégico	Centros de Atención y personas afectadas por tuberculosis reciben oportunamente las canastas de alimentos	Porcentaje de Centros de Atención de las modalidades Comedores, Hogares y Albergues, Personas en Riesgo y Trabajo Comunal reciben las canastas de alimentos completa y de forma oportuna por parte de la municipalidad.	0%	80%	80%
		Porcentaje de personas afectadas por tuberculosis, usuarios de la modalidad PAN TBC, reciben su	0%	80%	80%

- g. Nombrar como miembros del Equipo Técnico Municipal a las siguientes personas:
 - o Lic. Marwin Víctor Loyola Padilla, quien se desempeña en la municipalidad como Gerente de Desarrollo Social y Humano,
 - o Eco. Carlos Arturo Reyes Román, quien se desempeña en la municipalidad como Gerente Municipal,
 - o Lic. Christopher Mario Cruz Pérez, quien se desempeña en la municipalidad como Gerente de Planeamiento Presupuesto y Tecnología de la Información y
 - o Mag. C.P.C Gina Maribel Castillo Huamán, quien se desempeña en la municipalidad como Gerente de Administración y Finanzas.
- h. Asignar como primera tarea al Equipo Técnico Municipal realizar las acciones descritas en las bases para concretar la inscripción de la municipalidad a la Edición Bicentenario del Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas" (2019 - 2021).
- i. Aceptar los términos y condiciones establecidos en las Bases de la Edición Bicentenario del Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas" (2019 - 2021).

Con estos acuerdos, se da por concluida la sesión del Concejo Municipal, siendo las 14.00 pm, horas del mismo día, firmando las/os presentes en señal de conformidad de los acuerdos tomados.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
 Sr. Miguel Florencio Yaya Lizano
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
 C.P.C. SEGUNDO CONSTANTINO DIAZ DE LA CRUZ
 ALCALDE PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PRC /INCIAL DE CAÑETE
 MARIA ELIZABETH MENDIETA LUYO
 GERENTE SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
 Sra. Rosa Luz Lozano Luamano
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
 Sra. Teresa Jenny Tapa Chumplitaz
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
 Sr. Israel Guzman Mendoza
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
 Sr. ...
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
 Sra. Saffir Ellyr Valerio Cuadros
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
 Sr. Sabino Lizana Enciso
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
 Sr. Joseph Guillermo Llanos Lara
 REGIDOR